

## VI. Auge del imperialismo norteamericano y resistencias en América Latina (1883-1933)

### A. NATURALEZA DEL IMPERIALISMO

La dominación de las potencias extranjeras sobre los pueblos de América Latina atravesó por diversas etapas, que podríamos resumir de la manera siguiente:

Desde los descubrimientos de fines del siglo XV y comienzos del XVI hasta la época de las guerras de independencia, la dominación europea sobre Latinoamérica tenía un carácter colonialista completo y clásico, con base en relaciones económicas mercantilistas. España, todavía feudal o precapitalista en la época de la conquista y la colonización, implantó en sus colonias relaciones de producción feudales o semif feudales, pero al mismo tiempo sirvió de vehículo para una explotación global de tipo capitalista, ya que los productos básicos de América en última instancia sirvieron para enriquecer a la burguesía comercial y bancaria de los centros más desarrollados de Europa. El mercantilismo representa un proceso de transición entre el feudalismo y el capitalismo; las colonias latinoamericanas recibieron el impacto de ambos modos de producción.

Para la América Latina, luego del logro de su independencia política formal, se inició una segunda etapa de dependencia. Se trata de la etapa del semicolonialismo o preimperialismo liberal. La Gran Bretaña y Francia asumieron el papel de sucesoras de España y Portugal en la hegemonía sobre los países latinoamericanos. Sus mercancías inundaron los mercados del Nuevo Mundo, asfixiando o frenando la producción autóctona, a la vez que su influencia política afectaba la toma de decisiones.

Una tercera etapa se inicia alrededor de 1850. Es la del preimperialismo financiero. En grado creciente, Inglaterra y

Francia exportan hacia la América Latina no sólo mercancías sino también capitales. Los Estados Unidos comenzaron a imitarlos en menor cuantía después de finalizada su guerra de secesión. Con la creciente exportación de capitales hacia América Latina, bajo forma de inversiones y créditos o préstamos, la injerencia semicolonial se hizo más dura y marcada: el temor de perder dinero invertido es mayor que el de perder un mercado de productos manufacturados.

Finalmente, a partir de 1880 aproximadamente, se abrió la etapa del imperialismo plenamente desarrollado, basado en el monopolismo, la hegemonía del sector financiero sobre los demás sectores y la rivalidad acentuada por la captación de mercados de capital y fuentes de materias primas. En esta etapa nuevos centros de poder, tales como Alemania, Estados Unidos, Japón e Italia, se colocaron al lado de los imperios capitalistas tradicionales —Inglaterra y Francia— y compitieron con ellos por el control sobre los mercados y los recursos de América Latina. Sobre todo la influencia económica y política de los Estados Unidos comenzó a desplazar y sustituir a la de Inglaterra y Francia a partir de 1880. Citaremos algunas cifras para indicar las fases del proceso.

Durante el siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX el crecimiento general de la producción y el comercio exterior de los Estados Unidos puede deducirse de las cifras siguientes:

Año	Exportaciones (en miles de dólares)	Importaciones (en miles de dólares)
1800	70 972	91 153
1820	69 692	74 450
1840	123 669	98 259
1860	333 576	353 616
1880	835 639	667 955
1900	1 394 483	829 150
1920	8 108 989	5 278 481

Tomado de Thomas A. Bailey, *A Diplomatic History of the American People*, p. 459.

Las inversiones de diversos países industrialmente avanzados en el continente latinoamericano, entre fines del siglo XIX y el año 1930, variaron de la manera siguiente:

INVERSIONES PRIVADAS, EN MILLONES DE DÓLARES

País	1897	1930
Gran Bretaña	2 060	4 500
Francia	628	454
Alemania		700
Estados Unidos	308	5 429

Tomado de Norman Bailey, *Latin America in World Politics*, p. 50.

El imperialismo norteamericano fue producto del proceso de desarrollo capitalista acelerado que se inició en los Estados Unidos después de la Guerra de Secesión. Ese conflicto estimuló extraordinariamente el proceso de industrialización del norte de los Estados Unidos. La destrucción del sur y su posterior reconstrucción significaron la apertura de nuevos mercados para los productos del norte. Entre 1865 y 1870 el volumen del capital bancario creció espectacularmente en el país. La conquista del oeste se intensificó en la misma época, por primera vez con un carácter capitalista. Detrás de los pioneros empeñados en ocupar tierras y establecer una economía agrícola y artesanal, vinieron los comerciantes y los empresarios ferroviarios. Las guerras contra los indios y la destrucción de los bisontes durante el decenio 1865-1875 abrieron el camino a los ferrocarriles, los bancos, los hatos ganaderos de tipo capitalista y los especuladores en terrenos. En muchos casos, los agricultores y pastores pequeños resistieron con las armas a la invasión del capitalismo y al proceso de explotación de sus tierras por bancos y compañías financieras. Sus revueltas fueron reprimidas sangrientamente.

Simultáneamente con la expansión de los ferrocarriles, que pronto unieron la costa del Atlántico con la del Pacífico, se de-

sarrolló la explotación de minas de la más diversa índole. Desde 1880 en adelante aparecen colosales "imperios" bancarios, ferroviarios, mineros y siderúrgicos. Bastaría otra década más para que el imperio petrolero del viejo John D. Rockefeller se extendiera por todo el país.

El vertiginoso crecimiento del capitalismo norteamericano — rudo, de lucha a muerte entre empresarios — produjo la explotación de impulsos agresivos. Los hombres de presa que dirigían el desarrollo económico se sintieron dirigentes de un pueblo elegido, portadores y ejecutores del "Destino Manifiesto" que impulsaba a los Estados Unidos hacia la jefatura de las naciones. La embriaguez del éxito material, conquistado en implacable lucha contra los competidores capitalistas, se tradujo en embriaguez imperialista. La conquista del oeste no terminó en el litoral del Pacífico, California y Oregón. Continuó más allá, a través del océano, hacia Japón y China. Del suroeste la marcha siguió hacia México, Centroamérica y toda la América Latina. Los monopolistas triunfantes miraron más allá de las fronteras de su propio país, y sus ideas expansionistas influyeron en la política de Washington y en el pensamiento de las masas, educadas en el espíritu del Destino Manifiesto y de la Doctrina de Monroe, interpretada ésta como un llamado para que los Estados Unidos asumieran la protección y el control de las naciones más débiles.

Desde 1880 el capital financiero norteamericano buscó campos de inversión en el exterior, en regiones subdesarrolladas y carentes de recursos financieros propios, donde la inversión arrojara ganancias superiores a las que se lograban en los centros desarrollados. Al mismo tiempo, la corriente general del espíritu nacional estadounidense se inclinaba hacia una política imperialista.

## B. LA PRIMERA CONFERENCIA INTERNACIONAL AMERICANA

Uno de los síntomas del espíritu imperialista, producto de una nueva etapa del capitalismo norteamericano, lo constituyó el deseo de participar activamente en los asuntos políticos de Latinoamérica y de asumir en forma decidida el papel de árbitro en las relaciones internacionales americanas. El concepto de una organización multilateral de los Estados Americanos fue acogido por los dirigentes políticos y empresariales yanquis como po-

sible instrumento de su hegemonía sobre el hemisferio; en lugar del esquema bolivariano (una Confederación Latinoamericana que invitaría a su mesa como participante secundario a los Estados Unidos), éstos, para 1880, desarrollaron el concepto de un sistema panamericano dirigido por el gobierno de Washington, con los países latinoamericanos en calidad de protegidos del poderoso Tío Sam. Los dos propósitos fundamentales que se aspiraba lograr mediante la creación de una unión panamericana eran de índole económica uno, y política otro. En lo económico, se buscaba la creación de una unión aduanera americana, por la cual la Gran Bretaña y los demás países europeos serían excluidos de sus posiciones comerciales y financieras en el hemisferio occidental, mientras que los Estados Unidos asumirían el papel de gran abastecedor y financiador de la América morosa. En el plano político, se trataría de implantar un sistema de arbitraje obligatorio, a través del cual los Estados Unidos asumirían el puesto anteriormente ocupado por los ingleses, de grandes jueces y árbitros de las Américas. La unión aduanera y el arbitraje obligatorio significarían conjuntamente la implantación de la "Pax Americana" sobre el Nuevo Mundo.

En lo concerniente al problema del papel mediador de los Estados Unidos en América Latina, los dirigentes de Washington actuaron impulsados por los acontecimientos del Pacífico Sudamericano. El gran conflicto entre Chile, Perú y Bolivia, beneficioso para el capital británico, incitó a Washington — como ya lo señalamos en el capítulo anterior — a ofrecer sus buenos oficios y su eventual mediación. Chile, la triunfadora, rechazó el ofrecimiento, pero el Congreso y el gobierno norteamericanos quedaron decididos a no dejarse excluir en ocasiones futuras de una participación en el arreglo pacífico de problemas latinoamericanos.

En el mes de mayo de 1880 el Congreso de los Estados Unidos autorizó al presidente para que tratase de organizar una conferencia interamericana "con el objeto de discutir y recomendar a los respectivos gobiernos la adopción de un plan de arbitraje para el arreglo de desacuerdos y problemas que pudieran en el futuro surgir entre ellos". Claramente, era el espécimen de la Segunda Guerra del Pacífico el que provocó esa iniciativa del Congreso de Washington. Por otra parte, éste agregó que igualmente deberían estudiarse, en la eventual conferencia panamericana, "medidas encaminadas a la formación de una unión aduanera americana" y tendientes a "fomentar aquellas relaciones comerciales recíprocas

que sean provechosas para todos, y asegurar mercados más amplios para los productores de cada uno de los referidos países".

En 1881, bajo la presidencia de James Garfield, el secretario de Estado James Blaine, en conformidad con lo recomendado por el Congreso, emitió invitaciones para que los países de América acudieran a una conferencia destinada sobre todo a estudiar la creación de un sistema de arbitraje. Pero casi enseguida, después de esta iniciativa el presidente Garfield fue asesinado, y su sucesor, el vicepresidente Chester Arthur, destituyó a Blaine y anuló la convocatoria a la conferencia panamericana.

En 1885 asumió la presidencia de los Estados Unidos Grover Cleveland, demócrata, quien acogió la idea de la conferencia panamericana. De común acuerdo con el Congreso, ordenó al secretario de Estado Bayard que formulara nuevas invitaciones para el año 1888. Para fines de ese año, los republicanos triunfaron en las elecciones presidenciales, llevando a Benjamín Harrison a la primera magistratura a comienzos de 1889. James Blaine fue designado secretario de Estado nuevamente; de modo que el mismo hombre que había dado el primer impulso práctico a la conferencia ocho años antes, representó a los Estados Unidos cuando finalmente la reunión se efectuó.

Antes de iniciarse las deliberaciones de la conferencia en septiembre de 1889, los delegados latinoamericanos fueron llevados de gira para visitar los centros industriales de los Estados Unidos, con la idea de que una impresión favorable del adelanto técnico y manufacturero del país del norte los alentaría a considerar como favorable el proyecto de una unión aduanera dentro de la cual Norteamérica jugaría el papel del gran abastecedor industrial.

La I Conferencia Internacional de Estados Americanos inició sus sesiones en Washington el día 2 de octubre de 1889. Los países asistentes fueron Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela. James Blaine fue electo presidente de la Conferencia, y los representantes de Perú y de México desempeñaron las vicepresidencias.

Ninguna de las dos ideas maestras de la diplomacia norteamericana —el arbitraje obligatorio y la unión aduanera— fueron aprobadas en la reunión. Los delegados latinoamericanos estaban conscientes de que la primera de esas iniciativas afectaría la soberanía política de sus países y los colocaría bajo la tutela arbitral de la nación más fuerte del hemisferio. En cuanto a la segun-

da idea, veían claramente que ella traería beneficios económicos casi exclusivamente para la potencia industrial del norte, y que para los países débiles y subdesarrollados del nuevo mundo sin duda era preferible conservar su libertad de comercio y tratar de mantener un equilibrio de intercambio con los Estados Unidos y con Europa.

El principal resultado concreto de la conferencia —que finalizó el 19 de abril de 1890— fue la creación de una Unión Internacional de las Repúblicas Americanas, con su secretaria permanentemente establecida en la capital norteamericana. La función principal de la secretaria sería la de recibir y divulgar información económica y técnica sobre los países miembros de la unión. Se adoptaron resoluciones en favor del incremento del intercambio comercial, técnico y cultural entre los países miembros, así como de la cooperación en materia sanitaria. Se recomendó la adopción del sistema métrico decimal para facilitar el intercambio. Igualmente, hubo pronunciamientos favorables a la unificación de normas jurídicas de los diversos estados, y su adhesión a tratados de derecho internacional aprobados en el congreso celebrado en Montevideo en 1888. En el ámbito político, se recomendó la utilización de medios pacíficos para solucionar las diferencias entre países de América, y se expresó la esperanza de que en el futuro pudiera crearse un sistema eficaz de arbitraje.

De esta manera los Estados Unidos, llegados a la etapa imperialista y hegemónica, se apropiaron la idea de la organización internacional americana, anteriormente manejada sólo por los latinoamericanos, y dieron un primer paso para establecer su liderazgo sobre una unión de repúblicas.

### C. NORTEAMÉRICA DESPLAZA A INGLATERRA. GUERRA ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS Y ESPAÑA

Durante la década de 1890 a 1900, los Estados Unidos tomaron diversas iniciativas en política exterior, encaminadas a establecer su hegemonía sobre las Américas y a desplazar a la Gran Bretaña de la posición de potencia dominante sobre la parte latina del hemisferio.

La discusión fronteriza entre Venezuela y la Gran Bretaña constituyó un acontecimiento importante en esa lucha por la hegemonía estadounidense. Desde 1850 en adelante, los ingleses habían extendido los límites entre Venezuela y la Guayana Britá-

nica hacia el oeste, penetrando cada vez más en territorio históricamente venezolano, sin hacer caso a las quejas de los gobiernos de Caracas! A partir de 1890, el conflicto se tornó más grave, con ribetes de violencia contenida. Venezuela, demasiado débil para defenderse con las armas contra el Imperio Británico, pidió ayuda, y los Estados Unidos, bajo la segunda presidencia de Grover Cleveland (1892-1896), acudieron en defensa de la república sudamericana agredida. En 1897 mediante presiones y actitudes amenazantes, Washington logró que Londres aceptara que la disputa fronteriza fuese sometida a un arbitraje internacional. En el juicio arbitral, realizado en París en 1899, agentes norteamericanos asumieron la representación de Venezuela. El laudo dictado por los jueces, que eran de nacionalidad inglesa, norteamericana y rusa, fijó los actuales límites entre Venezuela y Guayana. Venezuela estima que tanto el procedimiento como el laudo adolecieron de graves vicios de forma y de fondo, y actualmente está reclamando ante Guyana y la Gran Bretaña la devolución de una importante porción territorial.

En 1897 los Estados Unidos obtuvieron una clara victoria sobre Inglaterra cuando esta última transigió en su reclamación más extrema, que le habría dado el control sobre el Delta del Orinoco, y aceptó el arbitraje. La opinión pública internacional estimó que a partir de ese momento el león británico cedía el primer puesto en América al águila yanqui.

Ello contribuyó para que, a fines del siglo, los Estados Unidos se sintieran con ánimo para establecer oficialmente, por las armas, su supremacía sobre el Caribe y la parte norte de América del Sur. Cuba, siempre codiciada por su posición estratégica en la entrada del Golfo de México, así como por su riqueza azucarera, constituyó la causa del desencadenamiento de una guerra entre los Estados Unidos y España.

La lucha independentista cubana, incesante desde 1868, se intensificó a partir del año 1890. La excelsa personalidad de José Martí desempeñó un papel de primer plano desde esa fecha. Como teórico y como dirigente práctico del movimiento independentista y democrático de su país, Martí figura entre los grandes próceres de América. Es el último de los libertadores del siglo XIX y el primero de los del siglo XX. Sus ideas comienzan a superar el liberalismo decimonónico y se proyectan hacia la revolución social del siglo actual. Martí pertenece al Tercer Mundo, por su verticalidad frente a todos los colonialismos viejos y nuevos, y por su avanzado sentido de solidaridad internacional.

Originalmente desprevenido ante los Estados Unidos, en sus últimos años Martí comprendió el carácter imperialista de ese país, y voceó el temor de que una dominación neocolonial norteamericana pudiese reemplazar a la vieja opresión colonialista española.

En 1894, Martí, Maceo y Máximo Gómez invadieron a Cuba, dando comienzo al levantamiento definitivo del pueblo de la isla. Para desgracia de América, Martí cayó el día 19 de mayo de 1895 en la batalla de Dos Ríos. Maceo y Gómez continuaron en la dirección de la lucha de independencia, y en 1895 se constituyó en las zonas guerrilleras la "República en Armas", presidida por Salvador Cisneros. En ese mismo año España intensificó las medidas militares y policiales encaminadas a derrotar a la insurrección. El gobernador militar Martínez Campos, moderado, fue sustituido por el general Valeriano Weyler, quien recurrió a la "reconcentración" (traslado forzoso de poblaciones y detención de sospechosos en campos de concentración) como medio para debilitar a los rebeldes. Para combinar la represión con la reforma, en 1897 el gobierno español emitió un proyecto de autonomía administrativa y política para Cuba y Puerto Rico dentro del mantenimiento de los vínculos con la madre patria. Ya era muy tarde. Unos años antes, la autonomía habría constituido una concesión importante; ahora, los patriotas exigían la independencia completa.

En los Estados Unidos, la opinión pública seguía las peripecias cubanas con el más vivo interés. Como ya lo señalamos anteriormente, los Estados Unidos se mostraron deseosos de anexar la isla de Cuba desde la época de Jefferson. John Quincy Adams declaró en 1823 que algún día Cuba caería en manos de los yanquis como una manzana madura, y en 1825-1826 impidió que la Gran Colombia libertara a la antilla. De 1845 a 1861 hubo diversos ofrecimientos de compra, hechos por los Estados Unidos a España. Desde 1880, el auge del imperialismo financiero norteamericano fortaleció los sentimientos anexionistas hacia Cuba. El anexionismo buscó una excusa moral, y la encontró en la condena al colonialismo español y en la aparente simpatía hacia el bravo pueblo cubano en su lucha por emanciparse de España. El imperialismo, para apoderarse de Cuba, necesitaba el apoyo del pueblo norteamericano, fundamentalmente generoso y democrático, que respondería a los llamados de solidaridad contra el factor colonialista clásico, es decir, el gobierno de Madrid y sus agentes de represión.

William Randolph Hearst, rey de la prensa norteamericana,

fundador y dueño de la primera gigantesca cadena de periódicos, fue el hombre que objetivamente sirvió como agente de enlace entre los intereses imperialistas y el pueblo norteamericano. Sistemáticamente, por una propaganda periodística en contra del poder español y a favor de la liberación de Cuba, Hearst fue formando la opinión pública necesaria para provocar y sostener una guerra norteamericana contra España. Lo hizo para probar su fuerza y aumentar el tiraje de sus publicaciones, así como por simpatía hacia los sectores capitalistas expansionistas y los grupos militares y navales que pensaban en Cuba en términos de seguridad estratégica. Al ocurrir el desenlace bélico, Hearst se jactó de que la guerra hispano-norteamericana era exclusiva obra suya. Día tras día, sus diarios habían denunciado la represión colonial española, detallando las severas medidas de Weyler, presentando a éste como un monstruo, y exagerando los horrores de la reconcentración.

Para comienzos de 1898, la opinión pública norteamericana, estimulada por Hearst y por los factores imperialistas, se encontraba en un verdadero frenesí procubano y antiespañol. En ese momento, como detonante final, ocurrió el incidente del acorazado "Maine".

Ese barco de guerra norteamericano, anclado en la bahía de La Habana, en visita a Cuba, sufrió una poderosa explosión en la que murió la mayor parte de su tripulación, en el mes de febrero de 1898.

De inmediato, Hearst y la opinión norteamericana belicista achacaron la culpa del estallido a los españoles. En realidad España, amenazada por los Estados Unidos, era la menos interesada en provocar un incidente. Tampoco es probable la tesis de algunos defensores del punto de vista español, de que los propios imperialistas norteamericanos hayan hecho estallar el barco, a fin de provocar la guerra. Un frío "maquiavelismo", capaz de matar a nacionales de los propios Estados Unidos, no es propio de los métodos empleados por ese país en aquella época. Existen dos explicaciones plausibles del hecho. La primera es que se trató de un accidente: el estallido de una caldera del barco ocurrido por mera casualidad en un momento de gran tensión política internacional. La otra posible explicación sería la de que el hecho se debió a patriotas cubanos, desesperados por desencadenar el conflicto entre los Estados Unidos y España.

Si tal fue el caso, lograron un éxito cabal. En los Estados Unidos, la ira contra España era ya arrolladora e incontenible. El

presidente Mc Kinley, sucesor de Cleveland desde 1897, trató de serenar los ánimos de sus compatriotas y de preservar la paz. De acuerdo con España, comisiones mixtas de expertos realizaron inspecciones del casco del buque reventado. No hubo ningún dictamen concordante. Según los expertos norteamericanos, la voladura se produjo de fuera hacia dentro y, según los españoles, de dentro hacia fuera.

Ningún consejo de moderación logró detener los impulsos bélicos que emanaban de los sectores económicos y militares imperialistas, de congresistas vinculados a esos intereses, y de una opinión pública exaltada. El gobierno de los Estados Unidos, presionado por el Congreso y la opinión pública, presentó un ultimátum a España: destituir a Weyler, poner fin a la reconcentración, otorgar libertades y autonomía a los cubanos. España estuvo dispuesta a la conciliación y efectivamente destituyó a Weyler: pocas veces una potencia mostró tanto empeño en evitar un conflicto. Pero los Estados Unidos siguieron presionando, y declararon la guerra antes de obtener respuestas definitivas de los españoles.

Los combates duraron de marzo a junio de 1898 y se desarrollaron en diversos frentes. En el mar, la flota de los Estados Unidos derrotó a la de España. Fuerzas norteamericanas desembarcaron en Cuba, en Puerto Rico, y en las islas de Filipinas y de Guam, en el Océano Pacífico: los Estados Unidos estaban interesados por igual en dominar el Caribe y las rutas del Pacífico entre California y China. Ambas regiones representaban para Norteamérica esferas imperiales de suma importancia en lo económico y lo naval.

En Cuba las tropas norteamericanas actuaron en coordinación con las fuerzas armadas rebeldes del país. Al cabo de pocos meses, los españoles quedaron acorralados. Puerto Rico fue ocupada sin dificultad, en vista de que en esa isla no se encontraban fuerzas españolas importantes. También en el Pacífico la ocupación de la isla de Guam fue fácil para la armada de los Estados Unidos. En las Filipinas, las fuerzas norteamericanas se unieron al movimiento de liberación dirigido por el general Emilio Aguinaldo. Se les prometió a los patriotas filipinos que, luego de la victoria sobre España, su país obtendría la independencia.

Al ser derrotada, España se vio obligada a firmar el tratado de París el 10 de diciembre de 1898. Por los términos de ese instrumento, España reconoció la independencia de Cuba, y cedió

Puerto Rico, Guam y las Islas Filipinas a los Estados Unidos.

Con respecto a las Filipinas, los Estados Unidos vacilaron entre cumplir la promesa de independencia hecha a Aguinaldo, o conservar las islas como dependencia colonial. Al comienzo el presidente Mc Kinley se inclinó a conceder la libertad al archipiélago. En cambio, el alto mando naval insistía con pasión en que era necesario anexar las Filipinas al imperio yanqui: las islas eran localizadas en un sitio estratégicamente importante, en la ruta marítima entre Norteamérica y China. Mc Kinley terminó por aceptar los razonamientos de los almirantes, y se dejó vencer de que los Estados Unidos tenían una "misión civilizadora" que cumplir en las Filipinas y no debían retirarse de ese país. España recibió la suma de 20 millones de dólares por la cesión de las Filipinas. En cambio, Puerto Rico y Guam fueron considerados como botín de guerra.

Emilio Aguinaldo, indignado por la violación de la promesa de independencia que los norteamericanos le habían formulado, empuñó las armas contra sus antiguos aliados, y prosiguió su lucha contra el nuevo colonialismo durante varios años.

Cuba, pese a las presiones de imperialistas extremos, recibió la independencia formal. Pero se trataba de una independencia incompleta, mediatizada. Los Estados Unidos ocuparon la isla hasta el año 1903, y retiraron sus tropas a cambio de un tratado que les concedía el derecho de intervenir en los asuntos internos de la república antillana cada vez que unilateralmente lo estimasen necesario para preservar "el orden" y "la independencia" de la isla. El principio del derecho a la intervención estuvo contenido en la Enmienda Platt, presentada por el senador norteamericano Orville Platt ante el congreso de su país. Posteriormente, dicho principio quedó incorporado al tratado cubanoestadounidense y a la propia Constitución Nacional de Cuba. Además del derecho a la intervención, el tratado de 1903 dio a los Estados Unidos la base militar de Guantánamo y una base naval en Bahía Honda.

Aceptada así la legalización de la intervención extranjera, y reducida Cuba a la situación de protectorado de los Estados Unidos, las tropas norteamericanas fueron retiradas, y Tomás Estrada Palma asumió la presidencia del país.

#### D. LA TOMA DEL CANAL DE PANAMÁ

La idea de construir un canal interoceánico en Panamá o América Central fue voceada por primera vez en el siglo XVI bajo el reinado de Carlos V. La proposición fue recogida y pormenorizada por Alejandro de Humboldt a raíz de su viaje por las regiones equinocciales del Nuevo Mundo en el lapso 1799-1804. Poco después, el conde de Saint-Simon, ideólogo del socialismo utópico y del progreso científico y tecnológico, hizo suya la idea de conectar los mares y los océanos mediante canales en Suez y Panamá. El ingeniero Ferdinand de Lesseps, constructor del Canal de Suez e iniciador de los trabajos del Canal de Panamá, fue discípulo de Saint-Simon y ejecutor de las ideas del maestro en su aspecto tecnológico, aunque no en el social.

Inglaterra y Estados Unidos eran las dos principales potencias con opción efectiva para construir un canal a través del istmo. Como lo hemos visto, los dos países acordaron —por el tratado Clayton-Bulwer firmado en 1850— que ninguno de ellos tomaría la iniciativa de la construcción del canal sin el consentimiento de la otra.

En el año 1878, un norteamericano llamado Bonaparte Wyse obtuvo una concesión del gobierno colombiano, del cual dependía Panamá, para la eventual construcción de un canal interoceánico. Un año después, Ferdinand de Lesseps y una compañía francesa compraron la concesión Wyse y abrieron suscripciones de capital, no sólo en Francia sino en todos los países adelantados del mundo, incluidos los Estados Unidos. Pero contrariamente a lo que sucedió en el caso de Suez, la compañía de Lesseps se encontró con las más graves dificultades financieras y, al cabo de una década, en 1889 tuvo que declararse en quiebra.

Los Estados Unidos, volcados hacia el imperialismo desde 1880, observaron con interés la iniciativa de de Lesseps, y sus dirigidos llegaron a la conclusión de que necesariamente debían controlar y dirigir la construcción de la vía interoceánica. Claramente, el acuerdo Clayton-Bulwer constituía un obstáculo para la realización del destino imperial estadounidense. La potencia norteamericana de 1880-1890 ya consideraba al Caribe y Centroamérica como su esfera de influencia exclusiva. De conformidad con ese sentimiento, el presidente Rutherford Hayes anunció en el año 1889 un corolario a la Doctrina de Monroe: para evitar la injerencia de imperialismos extracontinentales en América, los

Estados Unidos debían ejercer el control exclusivo sobre cualquier canal interoceánico que se construyese.

Por lo pronto surgieron nuevas iniciativas privadas. En 1887 una compañía particular firmó un convenio con el gobierno de Nicaragua para la eventual construcción de un canal. En 1888 otra empresa suscribió un acuerdo similar con Costa Rica. En 1894 los sucesores de de Lesseps crearon una nueva compañía en Panamá.

El gobierno norteamericano vacilaba en cuanto a otorgar su respaldo a una u otra de esas iniciativas. La gran interrogante que se presentaba era fundamentalmente ésta: ¿Nicaragua o Panamá? Tanto los terratenientes nicaragüenses como los panameños tenían interés en que su región fuese escogida para construir el canal. Tal obra valorizaría enormemente sus terrenos y les traería prosperidad comercial y financiera. Por ello, en Washington se instalaron dos "lobbies", uno nicaragüense y el otro panameño, para hacer propaganda y aplicar presiones ante el Congreso y la opinión pública en favor de sus respectivos intereses. El "lobbista" panameño, Bunau-Varilla, era el más hábil y triunfó sobre su rival nicaragüense.

Antes de decidirse definitivamente entre Panamá y Nicaragua, el gobierno norteamericano resolvió conseguir la anulación del tratado Clayton-Bulwer. Para 1901 Inglaterra estaba dispuesta a renunciar a sus derechos sobre un eventual canal en el istmo: la guerra de los Boers había dejado al gobierno de Londres sin amigos en el mundo y le había enseñado la necesidad de buscar la amistad norteamericana. En ese mismo año, Norteamérica y la Gran Bretaña firmaron el Tratado Hay-Pauncefote, cuyos términos eran los siguientes: Inglaterra admitía que los Estados Unidos construyeran exclusivamente el canal por su propia iniciativa, con tal de no fortificarlo militarmente. El senado norteamericano se negó a ratificar esta última cláusula y el tratado fue renegociado. En su versión definitiva deja las manos libres a los Estados Unidos, comprometiéndolos únicamente a garantizar la completa libertad de navegación a todas las naciones y muy particularmente a los ingleses.

El presidente Mc Kinley fue asesinado en el mes de septiembre de 1901, y le sucedió en la primera magistratura del país el entonces vicepresidente, Teodoro Roosevelt. Este vigoroso estadista de gran envergadura combinaba cierto reformismo en política interna con la más clara y compleja definición imperialista en el ámbito de la política exterior. Dominar el Caribe, el Pacífico y

las tierras ribereñas de esos mares era, para Roosevelt, un requisito esencial para el ascendente imperio norteamericano. En lo personal, cifraba su honor en entrar a la historia como el forjador fundamental de ese imperio. A partir del año 1902, bajo el impulso de Teodoro Roosevelt, se intensificaron las iniciativas encaminadas a obtener una franja territorial en el istmo y comenzar la construcción del canal.

En enero de 1902, el Congreso autorizó la negociación con Nicaragua o con Colombia para obtener concesiones en cualquiera de esos países. Bunau-Varilla redobló sus esfuerzos para convencer al máximo cuerpo deliberante norteamericano que se pronunciara en favor de Colombia, es decir, Panamá. Así lo hizo el Congreso para el mes de junio. La segunda compañía francesa vendió sus propiedades al gobierno norteamericano en ese mismo año.

El secretario de Estado de los Estados Unidos y el encargado de negocios de Colombia en Washington firmaron en enero de 1903 el tratado Hay-Herrán. Por parte del colombiano era un acto precipitado: la oposición política y la opinión pública colombianas rechazaron la idea de enajenar partes del territorio nacional a manos de un estado extranjero. En efecto, el tratado preveía la concesión a perpetuidad de una zona del Canal para uso de los Estados Unidos, a cambio de un pago inicial de 10 millones de dólares y una suma anual de 250 000. En agosto de 1903 el Congreso Nacional Colombiano rechazó el tratado, por considerarlo violatorio a la constitución y a la soberanía del país.

T. Roosevelt no estaba dispuesto a aceptar una negativa, ni tampoco a admitir que las negociaciones pudieran prolongarse. En 1904 se realizarían las elecciones presidenciales en los Estados Unidos y Roosevelt estaba empeñado en obtener la zona del canal antes de ese proceso para capitalizarla políticamente. Por ello, el presidente norteamericano reacciona violentamente ante el rechazo al tratado Hay-Herrán, y toma la firme decisión de proceder por la fuerza.

En estrecha colaboración con Bunau-Varilla, el gobierno de los Estados Unidos trabajó en la preparación de la secesión panameña. Existían condiciones objetivas favorables a la separación de Panamá de la República de Colombia. Panamá se diferenciaba de todas las demás provincias colombianas por su localización geográfica, su carácter étnico y cultural, y sus relaciones económicas. Separada del resto del país por el inhó-



pito istmo de Darién, desarrolló su vida aparte. Durante el siglo XIX más de 50 levantamientos secesionistas habían ocurrido en tierra panameña. Ahora, a los descontentos anteriores se añadía la decepción de la oligarquía terrateniente de Panamá por el rechazo colombiano al proyecto de venta de la zona del canal.

Con la complicidad de las autoridades norteamericanas, Bunau-Varilla, desde la suite número 1162 del Hotel Waldorf-Astoria de Nueva York, preparó la rebelión secesionista, reuniendo a conspiradores y contratando a unos quinientos mercenarios. Roosevelt prometió secretamente a Bunau-Varilla que los Estados Unidos no permitirían que la rebelión fracasara. El barco de guerra norteamericano "Nashville" llegaría al puerto de Colón el día 2 de noviembre de 1903 en visita de "cortesía".

La insurrección separatista estalló el 3 de noviembre. El "Nashville" y sus infantes de marina impidieron el desembarco de tropas gubernamentales colombianas. El 4 de noviembre la República de Panamá proclamó su independencia. Dos días después, el gobierno de Washington reconoció al nuevo estado. El día 13 de noviembre Bunau-Varilla presentó sus credenciales como enviado extraordinario y plenipotenciario de Panamá. El 18 de noviembre fue firmado el tratado Hay-Bunau-Varilla. Panamá cedió a los Estados Unidos, a perpetuidad, el uso de una franja de territorio de diez millas de ancho, de la costa del Pacífico hasta la del Caribe, por la suma de 10 millones de dólares y un pago anual de 250 000. En febrero de 1904 el tratado quedó ratificado por ambos estados.

Roosevelt, como imperialista franco, jamás negó que la separación de Panamá de Colombia y la cesión del canal eran producto de una política de fuerza. Justificó la intervención indirecta de los Estados Unidos en los asuntos colombiano-panameños, con el alegato de que era necesaria para asegurar "el progreso y la civilización". En 1911 explicó con toda claridad: "I took Panama and let Congress debate" (Tomé Panamá y dejé que el Congreso discutiera).

La construcción de la vía interoceánica comenzó en seguida, con todo el vigor y la rapidez que Teodoro Roosevelt sabía imprimir a sus iniciativas. El canal comenzó a funcionar en 1914.

Colombia se sintió grandemente ofendida por la intervención norteamericana en Panamá y la abierta ayuda de Teodoro Roosevelt a la secesión de ese país. En el año 1914, el presidente Wilson tomó la iniciativa de negociar un convenio con Colom-

bia, por el cual los Estados Unidos expresaban su pesar por lo ocurrido y ofrecían una indemnización de 25 millones de dólares. Ese convenio fue rechazado por el Congreso, encabezando Teodoro Roosevelt la batalla política contra la ratificación del instrumento. Roosevelt alegaba que los Estados Unidos no debían "pedir perdón" ni lamentar los hechos de 1903.

Solo en 1921 los Estados Unidos negociaron con Colombia un tratado que entró en vigencia y otorgó al país sudamericano la indemnización de 25 millones. Para este momento los norteamericanos estaban interesados en obtener concesiones petroleras en tierra colombiana.

#### E. LA POLÍTICA DEL GARROTE Y LA DIPLOMACIA DEL DÓLAR

Las presidencias de los mandatarios norteamericanos Teodoro Roosevelt (1901-1909) y William Howard Taft (1909-1913) se definen en su actuación hacia los países de Latinoamérica del siguiente modo: la primera, por la llamada "política del garrote", y la segunda, por la "diplomacia del dólar". Ambas políticas representan el mismo proceso de creciente intervención y dominación del imperialismo estadounidense en la zona del Caribe.

T. Roosevelt, influido por el darwinismo social, a la vez que por la ideología imperialista anglosajona de figuras como Rudyard Kipling y Joseph Chamberlain, creía que la competencia es la ley del mundo y que los más fuertes están destinados a ejercer su dominación —preferentemente benevola y civilizadora— sobre los más débiles. En el plano de la política interna de los Estados Unidos esa fe en una ruda pero creadora competencia se expresó por la lucha contra los monopolios y la promoción de la ley antitrust de 1903; en el ámbito de la política exterior se tradujo en una estrategia imperialista.

Al mismo tiempo, T. Roosevelt creía en el realismo político. Sin diadotas ilusiones, sabía que la estructura internacional en última instancia está determinada por relaciones de fuerza y no por normas de derecho. Una de sus máximas era la de no tomar iniciativas diplomáticas que no pudiesen ser respaldadas por la fuerza si fuese necesario. En uno de sus "safaris" en África Oriental había recogido un proverbio indígena que decía: "Cuando vayas a visitar a tu adversario habla en voz baja pero lleva un garrote en la mano". Una política exterior basada en demostraciones de fuerza discretas pero inconfundibles era la de

205

Teodoro Roosevelt ante las demás grandes potencias. Frente a la América Latina el garrote era más visible y menos discreto.

El ejército norteamericano, que había salido de Cuba en 1902 después de que ese país acogió la enmienda Platt, intervino nuevamente en la isla a raíz de su crisis política en 1906. Las fuerzas estadounidenses ocuparon a la nación cubana durante tres años, retirándose en el año 1909.

Teodoro Roosevelt tuvo una actitud enérgica en la crisis venezolana de 1902-1903. En un arrebato nacionalista el presidente Cipriano Castro se negó a cancelar las deudas pendientes con varias potencias europeas bajo las condiciones que éstas exigían. Como resultado de la negativa de Castro, aparecieron en la costa venezolana barcos de guerra alemanes, ingleses e italianos. Después de bloquear los puertos venezolanos, procedieron a hundir y capturar la mayor parte de la flota del país, y finalmente los alemanes cañonearon la costa, causando destrucción y muerte. El presidente norteamericano invocó la Doctrina de Monroe y exigió que los intervencionistas europeos se retirasen; a cambio de ello, los Estados Unidos se encargarían de obligar a la Venezuela rebelde a pagar sus deudas.

Apenas solucionado el caso venezolano se presentó una situación similar en Santo Domingo. Las finanzas públicas de la República Dominicana se hallaban en un estado de virtual bancarrota, de tal manera, que el país estaba en incapacidad de hacer frente a agobiantes obligaciones ante acreedores europeos. Bajo el impacto de esta situación, además de la venezolana del año anterior, Roosevelt proclamó su Corolario a la Doctrina de Monroe: "La delincuencia crónica (de algunos países latinoamericanos) puede... hacer necesaria la intervención de alguna nación civilizada, y en el Hemisferio Occidental la Doctrina de Monroe puede obligar a los Estados Unidos... a ejercer un poder de policía internacional". En otras palabras, Teodoro Roosevelt transformó la Doctrina Monroe en un instrumento preventivo e intervencionista. Allí, donde a juicio unilateral de los Estados Unidos existían condiciones de desorden financiero o político que posiblemente pudiesen provocar una intervención extracontinental, la potencia norteamericana debía anticiparse a ella, ocupando a su vez al indócil país "incivilizado", para corregirlo de acuerdo con los dictados del sistema internacional dominante.

En aplicación al Corolario Roosevelt, los infantes de marina desembarcaron en la República Dominicana en el año 1905. Los Estados Unidos asumieron la administración de aduanas del

país, destinando el 45% de los ingresos aduaneros al fisco dominicano y el 55% restante al pago de la deuda exterior. La Gran Bretaña, acreedora de la República Dominicana, elogió la iniciativa que satisfizo a los banqueros del mundo.

Al mismo tiempo que intervino en el Caribe, en aplicación de su Corolario, Teodoro Roosevelt actuó enérgicamente en el Océano Pacífico y Asia Oriental para fortalecer los intereses imperiales norteamericanos en esas regiones. Negoció con Japón sobre la división del Pacífico en zonas de influencia, sirvió de mediador entre Japón y Rusia, y proclamó la doctrina de la "Puerta Abierta" en China (doctrina que exige que los viejos imperialismos —inglés, francés, ruso— ya establecidos en China, dejen la puerta abierta a los imperialismos más jóvenes, tales como el norteamericano).

William Howard Taft y su secretario de Estado Philander Knox representaron el ala más conservadora del Partido Republicano, y mantuvieron íntimas y excelentes relaciones con el "establishment" financiero de Wall Street. Knox antes de ingresar a la diplomacia había sido abogado de grandes empresas financieras. Tanto él como el propio presidente Taft se sentían convencidos de que el interés nacional norteamericano coincidía plenamente con el de los consorcios capitalistas del país. En su política exterior mantuvieron la más estrecha y permanente colaboración con los grupos inversionistas particulares. En la Casa Blanca, en el Departamento de Estado o en otros sitios más discretos, los máximos dirigentes del gobierno se reunían regularmente con los jefes de la gran banca, para proyectar y organizar acciones conjuntas, encaminadas a ocupar y dominar la zona del Caribe y la parte septentrional de América del Sur, así como también a conquistar una participación económica y política cada vez mayor en los asuntos del Pacífico y de China. En lo doctrinario, acogieron cabalmente el Corolario Roosevelt y el objetivo de garantizar la seguridad del Canal de Panamá y las rutas marítimas que conducen hacia él.

Taft y Knox agregaron a la Doctrina de Monroe otro Corolario, que acentúa su carácter imperialista. Afirmaron que no sólo la ocupación política de alguna zona independiente en las Américas por parte de una potencia extracontinental constituye una violación de esa doctrina, sino que la vulnera hasta el establecimiento de la influencia económica de sectores privados extracontinentales. Sistemáticamente presionaron a los países del Caribe, hasta con la amenaza del desembarco de los "marines", para que negaran concesiones y contratos al capital europeo y

japones, llegando inclusive a forzarlos para que anularan convenios ya suscritos con inversionistas de esos países. En 1912, cuando un grupo económico japonés negoció con México para obtener concesiones en la Baja California, los Estados Unidos amenazaron a las autoridades mexicanas y presionaron al Japón hasta que el proyecto fue cancelado. Henry Cabot Lodge, senador republicano allegado a Taft, propuso y logró la aceptación por parte del Congreso de una resolución según la cual los Estados Unidos no tolerarían la transferencia de zonas "estratégicas" de las Américas a compañías privadas no americanas. Así, la Doctrina de Monroe se aplicaría en lo sucesivo no sólo a gobiernos sino también a empresas privadas extracontinentales. De 1912 en adelante, este nuevo corolario fue invocado cuatro veces para impedir el otorgamiento de concesiones mexicanas a grupos japoneses. Los dos componentes del engranaje imperialista —capitalistas y militares— tuvieron participación en la formulación de ese año a la Doctrina Monroe.

En 1909 Taft y Knox comprobaron que Honduras adeudaba sumas considerables a acreedores ingleses. Aplicando el Corolario Roosevelt, el gobierno norteamericano forzó al hondureño a aceptar que un grupo financiero privado de los Estados Unidos tomara a su cargo la deuda exterior del país centroamericano. Cañoneras e infantes de marina se hicieron presentes para garantizar la operación.

En 1910 se efectuó una intervención parecida en la República de Haití. Bajo la protección de infantes de marina y unidades navales estadounidenses, un grupo bancario norteamericano compró el Banco Nacional haitiano y lo manejó de acuerdo con sus propios intereses como sucursal de Wall Street.

Otra intervención de Taft se llevó a cabo en Nicaragua, república de particular importancia no sólo económica (grandes inversiones en la producción y exportación de bananas), sino también estratégica: la geografía del país se presta a la eventual construcción de otro canal interoceánico y los Estados Unidos ejercen, por ello, una vigilancia particular. Para el año 1909, el mandatario nicaraguense de orientación nacionalista, José Zelaya, había disgustado al gobierno y a los grupos privados norteamericanos por su política independiente. Los Estados Unidos dieron su apoyo a un conato de golpe contra Zelaya. El energético gobernante debió la intontona y mandó fusilar a dos mercenarios norteamericanos capturados en el transcurso de la acción represiva. El gobierno de Washington protestó, expulsó al encar-

gado de negocios nicaraguense y envió barcos de guerra al país centroamericano. Zelaya cayó y fue reemplazado por un gobierno provisional, al cual se le obligó bajo amenaza de cañoneo y desembarco de "marines", a suscribir un acuerdo por el cual Nicaragua recibía un préstamo norteamericano y, a cambio de ello, entregaba sus aduanas a un administrador estadounidense, designado en 1911. Posteriormente, entre 1912 y 1931, los infantes de marina entraron a Nicaragua varias veces.

El presidente Woodrow Wilson, electo en 1912 y en posesión del mando a partir de 1913, era un hombre totalmente distinto de Taft. Dirigente del Partido Demócrata, liberal, idealista y adversario del imperialismo como doctrina y principio, promeutó un trato nuevo, más democrático, a su propio pueblo y a las naciones extranjeras. Al tomar posesión de la presidencia, proclamó su vehementemente repudio a la diplomacia del dólar y a las intervenciones imperialistas. Afirmó que su política exterior estaría basada en el respeto a la autodeterminación de los pueblos y en el apoyo a la causa democrática en todos los países del mundo. Pero entre la teoría y la práctica existió una distancia considerable. En el área del Caribe Wilson continuó la política intervencionista de Taft y hasta la intensificó. Para tranquilizar su conciencia, se convenció de que sus intervenciones no iban dirigidas contra "demócratas" sino contra "enemigos de la democracia", y que su propósito no era el de proteger y promover los intereses de grupos inversionistas sino de ayudar a los pueblos pobres a liberarse de gobernantes indeseables: si los capitalistas norteamericanos aprovechaban esas nobles intervenciones y sacaban de ellas grandes beneficios no sería culpa del gobierno.

En 1913, antes de entregar el gobierno a Wilson, Taft había obligado a Nicaragua a aceptar la entrega a los Estados Unidos, por un lapso de 99 años, de dos islas en el Golfo de Fonseca, a cambio de la cancelación de las deudas pendientes con bancos norteamericanos. Wilson aprobó estos términos, que quedaron incorporados en el tratado Bryan-Chamorro, firmado en 1916 por el secretario de Estado norteamericano y el canciller nicaraguense. El presidente Wilson quiso que a este tratado se le agregase una cláusula similar a la enmienda Platt, que habría legalizado las intervenciones armadas estadounidenses, pero el propio Senado de Washington se negó a ratificar tal disposición.

En 1915 graves desórdenes políticos estallaron en Haití. El presidente Sam, enfrentado a un levantamiento de sus adversa-

rios y del pueblo, masacró a 160 presos políticos. En seguida fue derrocado por las fuerzas rebeldes. En venganza por la masacre de los presos, la turba despedazó a Sam.

El linchamiento y los desórdenes callejeros sirvieron de pretexto para un desembarco inmediato de los infantes de marina, teóricamente para proteger las vidas y propiedades de los ciudadanos norteamericanos en la isla. En vez de retirarse después del restablecimiento del orden, los "marines" permanecieron en el país durante 18 años. Haití fue obligada a suscribir un convenio por el cual se convertía en protectorado de los Estados Unidos. Bajo severa ocupación militar, y con una constitución redactada por norteamericanos, el país llevó una existencia colonial hasta 1933. En una oportunidad, cuando el pueblo se alzó contra la potencia ocupante, los infantes de marina reprimieron duramente la revuelta, dando muerte a unas 3 000 personas.

Del mismo modo, la parte oriental de la isla —República Dominicana— fue ocupada por las tropas de Wilson en el año 1916. En el caso dominicano, la ocupación sólo duró ocho años en lugar de dieciocho, pero fue más dura y opresiva que la que imperaba en Haití. Mientras que en la república negra existía un gobierno nacional, que regía al país bajo la supervisión del ocupante, en Santo Domingo los oficiales de marina yanqui asumieron el mando directamente, sin gobernantes nacionales interpuestos, y ejercieron una férrea y salvaje dictadura, recurriendo al uso de la tortura, la reclusión en campos de concentración, y hasta el asesinato de los patriotas que resistían a la opresión extranjera. Tanto en Haití como en Santo Domingo, la ocupación militar permitió a los intereses capitalistas norteamericanos extender y consolidar su control sobre los ingenios azucareros y otras fuentes de riqueza.

#### F. RESISTENCIAS SUDAMERICANAS AL IMPERIALISMO (1900-1920)

Las opresiones nacionales y sociales tienden a despertar a fuerzas rebeldes, dirigidas en contra de los factores opresores. Fue notable el estímulo objetivo e indirecto que la intervención del imperialismo norteamericano y británico dio al ascenso de corrientes sociales y políticas nuevas, orientadas hacia el logro de una mayor independencia de las naciones latinoamericanas, así como a la reestructuración de las relaciones sociales dentro de esas naciones en el sentido de una mayor justicia. La penetración

imperialista provocó réplicas liberadoras importantes y en algunos casos irreversibles.

La interrelación imperialismo-liberación tiene su raíz en el papel transformador que el capital extranjero desempeña en los países subdesarrollados. La penetración del capital extranjero intensifica la dependencia del país subdesarrollado, frente al centro capitalista dominante. Pero al mismo tiempo estimula actividades capitalistas dependientes, alienta migraciones del campo a la ciudad, y provoca la formación de nuevas clases sociales, destinadas a combatir al imperialismo y, eventualmente, al propio modo de producción capitalista. Aunque, por un lado, el capital imperialista crea una burguesía importadora y vinculada a intereses foráneos, y por el otro, estimula la formación de capas medias modernas, integradas por profesionales, técnicos e intelectuales, así como también el desarrollo de la clase obrera. Esta última, integrada por los trabajadores de empresas dominadas por el capital o la tecnología extranjera, tiende a ejercer creciente influencia en la dinámica social de sus países, coincidiendo con los campesinos y otros trabajadores tradicionales, y también con las capas medias inconformes y rebeldes, en la lucha por la liberación nacional y la transformación de las estructuras. En algunos casos, esa lucha sólo logra éxitos parciales y arroja resultados modestos, en otros, sacude profundamente a las naciones latinoamericanas y produce avances de honda significación histórica. En la etapa que nos interesa, la Revolución Mexicana constituyó la réplica más contundente e importante de la América Latina a la penetración imperialista, pero también deben señalarse algunos procesos sudamericanos que precedieron a los sucesos mexicanos u ocurrieron simultáneamente con ellos.

Para fines del siglo XIX iniciaron su ascenso en las repúblicas de Chile y de Argentina los partidos radicales de tendencia democrática y reformista, expresión política de las capas medias. Al mismo tiempo, se inició el auge de las fuerzas del proletariado organizado de esos países: sindicatos, agrupaciones anarquistas y, finalmente, partidos socialistas.

Después de la Segunda Guerra del Pacífico... Chile se encontró más que nunca sometida al capital extranjero. El inglés John Thomas North, "rey de los nitratos", controlaba la economía del país en asociación con la oligarquía autóctona. Contra ese estado de cosas se elevó el presidente José Manuel Balmaceda, liberal, quien gobernó de 1886 a 1891. Frente al parlamento dominado por los grandes intereses, Balmaceda pretendió fortalecer el poder ejecutivo

vinculado a la causa nacionalista y popular. Dicitó una serie de decretos que afectaban la dominación extranjera sobre la economía chilena. Pero la alianza imperialista oligarca se alzó en armas contra Balmaceda en 1891, en nombre de la "democracia" parlamentaria amenazada por el "autoritarismo". Derrocado y refugiado en la embajada argentina, Balmaceda se suicidó, quedando en la memoria del pueblo chileno como mártir del nacionalismo liberador. En años recientes, se han establecido comparaciones entre Balmaceda y Salvador Allende por la similitud de sus desdinos. En ambos casos, derrocado y muerto el mandatario renovador, la oligarquía victoriosa se apresuró a anular las reformas realizadas.

Desde 1900 en adelante, los radicales se fortalecieron continuamente y su influencia se hizo sentir en el país. Además de luchar por el avance de la democracia, los radicales proponían medidas económicas nacionalistas. Los socialistas por su parte propugnaron la solidaridad internacional de los trabajadores chilenos con el proletariado del mundo en la lucha contra el capitalismo y el imperialismo.

Tendencias parecidas se desarrollan en la vecina Argentina. El radicalismo de clase media y el socialismo crecieron paralelamente. En 1905 Hipólito Irigoyen encabezó un movimiento revolucionario radical. En 1916 los votos del pueblo lo llevaron a la presidencia de la nación. Su gobierno se caracterizó por las reformas encaminadas a promover una mayor igualdad entre los ciudadanos, y por una política de nacionalismo económico frente a los grandes intereses capitalistas norteamericanos e ingleses.

En el Uruguay comenzó en 1903 el interesante ensayo popular reformista de José Batlle y Ordóñez. Para fines del siglo XIX el Partido Colorado había comenzado a desarrollar una corriente novedosa, más avanzada y más social que el liberalismo clásico que caracterizaba a ese partido en sus primeras fases. Batlle, desde la presidencia, aprovechó los grandes ingresos fiscales debidos a la prosperidad del mercado mundial de carne, lana y cueros, para implantar el primer "welfare state" del mundo: el primer Estado —antes y en mayor grado que la Alemania del Kaiser Guillermo II— donde todos los ciudadanos gozaban de una seguridad social integral desde la cuna hasta la tumba. Junto con esta labor reformista en el plano social interno, Batlle despertó la conciencia de sus compatriotas con respecto a la dependencia económica ante el mundo exterior.

Cabe mencionar igualmente, como síntoma de transformación progresista en América Latina, el auge del liberalismo en el

Brasil desde las últimas décadas del siglo XIX. La esclavitud sólo fue abolida en 1888, pero a partir de ese momento se aceleró la modernización. En 1889 los republicanos hicieron una revolución sin sangre y obligaron al emperador Pedro II a abdicar el trono.

Los primeros gobiernos de la república tomaron diversas iniciativas renovadoras en diferentes órdenes de la vida política y social. En lo relativo a la política exterior, el Barón de Río Branco organizó a comienzos de este siglo el servicio exterior contemporáneo del Brasil. El Itamaraty constituye, desde entonces, el ministerio de relaciones exteriores más eficiente de la América Latina. Río Branco trazó, asimismo, ciertos lineamientos generales de la política exterior brasileña, que fueron cumplidos posteriormente. El Brasil aspiraría a la hegemonía en América del Sur, pero no por métodos violentos sino por las armas de la diplomacia. En su lucha por el puesto de árbitro de Sudamérica, el Brasil actuaría *en alianza* con la mayor potencia hegemónica exterior: la Gran Bretaña y, posteriormente, con los Estados Unidos. En ese sentido su política se diferencia de la de Argentina que igualmente aspiraba a una posición influyente en América del Sur, pero tendía a buscar esa meta mediante una política *contraria* al imperialismo externo más importante.

#### G. LA REVOLUCIÓN MEXICANA Y SUS EFECTOS INTERNACIONALES

México fue sacudido por la Guerra de la Reforma, la intervención francesa y el gobierno de Benito Juárez, pero el liberalismo ascendente no fue capaz de cumplir enteramente con su programa. Juárez murió en el año 1872, y al cabo de un breve lapso de confusión le sucedió en el mando el general Porfirio Díaz, seguidor y lugarteniente del gran tribuno desaparecido. A diferencia de éste, Porfirio Díaz carecía de verticalidad doctrinaria y de sincera identificación con las masas populares. Desde que asumió la presidencia en 1876 se fue inclinando progresivamente hacia la derecha. Surgido del liberalismo y del movimiento popular de la Reforma, gradualmente se transformó en un autócrata apoyado por la oligarquía latifundista, el clero conservador y, sobre todo, los intereses imperialistas norteamericanos. Abrió el país a los inversionistas extranjeros, otorgándoles concesiones mineras y agrícolas. Duro hacia su propio pueblo, se mostró fle-

xible ante los intereses foráneos. Con mano dura garantizó a los capitalistas norteamericanos la "tranquilidad social": durante su dictadura no hubo huelgas ni reivindicaciones obreras efectivas. En el medio rural este antiguo reformista actuó como defensor del orden feudal y de los intereses latifundistas. Bajo el opresivo régimen de Porfirio Díaz los campesinos mexicanos vivían en una situación parecida a la de los siervos de la gleba en Europa medieval o en la Rusia zarista. Se les mantuvo en total sujeción a los amos de la tierra y, en muchos casos, su condición era de virtual esclavitud. El pueblo humilde y los intelectuales gemían bajo el porfirato, mientras la prensa internacional vinculada a los grandes intereses económicos elogiaba al dictador como paladín del orden y de la "civilización".

Pese a todo ello, la penetración imperialista preparaba objetivamente su propia derrota. En torno a las concesiones mineras y petroleras, a los establecimientos comerciales extranjeros, y a los ferrocarriles construidos con capital y técnica yanquis, se formaba una clase obrera y surgían núcleos de profesionales e intelectuales de mentalidad moderna, desengañados y revolucionarios.

Para fines de 1910 Porfirio Díaz trató de hacerse reeligir una vez más. Los mexicanos se alzaron contra la reelección y pidieron la democratización del país. Ante la negativa de Díaz de entregar el poder, Francisco Madero encabezó un movimiento revolucionario armado, que contó con el apoyo de todo el pueblo. Al lado de intelectuales, capas medias y obreras, las masas campesinas despertaron de su letargo. Madero estableció un gobierno revolucionario provisional y convocó a una asamblea constituyente. Mirado como peligroso agitador por el imperialismo, Madero fue demasiado vacilante con los trabajadores revolucionarios. En noviembre de 1911 el dirigente campesino Emiliano Zapata se alzó contra Madero en vista de que éste se negaba a poner en práctica la reforma agraria deseada por los explotados del campo. Por otro lado, los latifundistas y demás sectores privilegiados del país, apoyados por los inversionistas extranjeros y el embajador norteamericano Henry Lane Wilson, conspiraron desde la derecha. En 1913 el general Victoriano Huerta, originalmente al servicio de Madero, se rebeló contra él, lo apresó y —aparentemente por insinuación del embajador Henry Lane Wilson— lo asesinó.

La implantación de la dictadura contrarrevolucionaria de Huerta fue saludada con júbilo por los capitalistas extranjeros que creían en el retorno a los buenos tiempos del porfirato. Pe-

ro el pueblo mexicano no estaba dispuesto a renunciar a la democracia y la liberación nacional. En el norte Pancho Villa se alzó contra Huerta. Igual cosa hizo Emiliano Zapata a la cabeza de sus campesinos sedientos de tierra y de justicia. El general Venustiano Carranza, demócrata y patriota vinculado al movimiento obrero y a las capas medias urbanas, asumió la jefatura principal de la lucha revolucionaria contra el régimen huertista.

En los Estados Unidos, los capitalistas eran obviamente partidarios de Huerta y vehementes enemigos de la revolución mexicana. No así el presidente Woodrow Wilson que, en este caso, se apegó a los ideales democráticos que en otras oportunidades tendía a abandonar. Contra las presiones de los sectores económicos, Wilson mantuvo el punto de vista de que había que apoyar a Carranza y no a Huerta. Venustiano Carranza era revolucionario y demócrata, pero más moderado que Zapata y Villa, y dispuesto a permitir que el capital extranjero siguiera participando en la vida económica mexicana, con tal de someterse a la supervisión efectiva y soberana del poder público nacional. El presidente Wilson desautorizó la política seguida por Taft y su embajador Henry Lane Wilson, y se negó a reconocer al gobierno de Victoriano Huerta. El disgusto de los capitalistas norteamericanos se comprende cuando se recuerda que el monto total de sus inversiones en México era, para 1913, de 1 000 millones de dólares. Cincuenta mil norteamericanos vivían y trabajaban en tierra mexicana. Asimismo, los intereses británicos y alemanes en México eran considerables, y tanto el gobierno de Londres como el del Kaiser eran partidarios de Huerta y se sentían irritados por la actitud que Woodrow Wilson adoptó en este caso.

En 1914 Wilson dio otro paso favorable a la corriente revolucionaria moderada de Carranza y contraria a la corriente huertista, al permitir la venta de armas a aquél mientras mantenía el embargo contra el gobierno de Huerta. La derecha norteamericana e internacional se lanzó contra Wilson. Los ingleses y alemanes, así como también contrabandistas yanquis, intensificaron su apoyo a Huerta. Los intereses petroleros norteamericanos e ingleses estuvieron a la vanguardia del grupo de presión pro Huerta y favorable a una intervención "civilizada" que pusiera fin a la revolución mexicana. En 1914 los gritos de intervención se hicieron más fuertes al conocerse la noticia de que unos setenta norteamericanos habían perdido la vida por la violencia que había en el sur del Río Bravo.

Efectivamente, en 1914 una intervención armada norteameri-

cana se produjo a raíz de un incidente en Tampico, donde la bandera de los Estados Unidos fue agraviada por fuerzas mexicanas dependientes del gobierno de Huerta. Wilson exigió disculpas y un saludo de 21 cañonazos a la bandera norteamericana. Huerta aceptó pedir disculpas, pero no el homenaje de los 21 cañonazos. En el mes de abril tropas de infantería de marina norteamericana desembarcaron en el puerto de Veracruz. El efecto de esta intervención fue el de provocar una tregua y una momentánea unidad de acción entre todos los bandos mexicanos, incluido el de Huerta. Éste, así como Carranza, Zapata y Villa estuvieron unánimes en condenar la intervención y en exigir la salida de los yanquis del territorio mexicano. Se rompieron las relaciones entre los Estados Unidos y México.

En ese momento se produjo una gestión diplomática de las potencias "ABC" (Argentina, Brasil y Chile), que ofrecieron su mediación entre México y los Estados Unidos. Por efecto de los buenos oficios de los ABC, se realizó una conferencia en Niagara Falls, en la cual participaron esos tres países además de México y Norteamérica. Se llegó a un acuerdo de reconciliación y retiro de las tropas norteamericanas de México. Poco después, el general Huerta, asediado por las fuerzas revolucionarias, presentó su renuncia y salió al exterior. Venustiano Carranza asumió la presidencia del país.

Aunque había contado con el apoyo de Zapata y Pancho Villa en el combate contra la reacción huertista, Carranza pronto fue abandonado por esos revolucionarios radicales. Zapata insistió en una reforma agraria inmediata y profunda, que quebrara el latifundio y estableciera cooperativas campesinas en todo el país. Además, él y Villa miraban con desconfianza la relativa moderación del nacionalismo de Carranza y su disposición a mantener contactos con el gobierno de Wilson. En 1915, los dos líderes populares, el uno en el centro-sur y el otro en el norte de México, recomenzaron la guerra revolucionaria, esta vez contra Carranza. En cierto modo fue la lucha del campo contra la ciudad. La clase media urbana y también los sindicatos obreros apoyaban a Carranza, mientras que a Zapata le seguía la clase más pobre, oprimida y numerosa: el campesinado, indígena en su mayoría. Pancho Villa, de criterio político y conciencia social menos formados que Zapata, encabezó tropas campesinas en el norte, en la zona limítrofe con los Estados Unidos.

Ante la hostilidad que Norteamérica mostraba hacia la revolución mexicana, durante 1916-1917 Pancho Villa invade el terri-

torio de ese país y da muerte a 35 ciudadanos. Presionado por una opinión pública condicionada desde hace tiempo por la incansante propaganda antinorteamericana de los grupos capitalistas, Wilson presentó un ultimátum al gobierno de México: si éste no lograba dominar y controlar a Pancho Villa, los norteamericanos intervenirían por la fuerza para acabar con las andanzas de ese caudillo. Como Carranza tuvo que admitir su incapacidad para controlar a Villa, el gobierno norteamericano envió al general Pershing, con una columna de caballería, a penetrar en territorio mexicano y perseguir a los guerrilleros villistas. Esa intervención táctica, con un número reducido de tropas, era insignificante en comparación con lo que pedían los consorcios capitalistas: nada menos que la guerra en gran escala y la ocupación de todo México.

Pershing obligó a Villa a replegarse hacia el sur, aunque no logró infligirle daños serios. En vista de que se agravaba la situación internacional y los Estados Unidos se aproximaban a su entrada en la Primera Guerra Mundial, Wilson ordenó a Pershing que se retirara de México al cabo de pocos meses.

En ese mismo año (1917) se consolidó el poder del gobierno del general Venustiano Carranza, a pesar de que los zapatistas continuaban la guerra. En el transcurso de su combate Emiliano Zapata se radicalizó más. Al comienzo había proclamado una reforma agraria moderada que sólo expropiaría una tercera parte de los terrenos de cada latifundio y pagaría indemnizaciones a los terratenientes afectados; al final llegó a proclamar la lucha de clases violenta, la expropiación sin indemnización y la aplicación de fórmulas agrarias socialistas. Para combatir el zapatismo, Carranza y su lugarteniente y sucesor Álvaro Obregón utilizaron la represión pero también la reforma. La promulgación de la Constitución Mexicana de 1917—instrumento jurídico revolucionario que a partir de ese momento sirvió de modelo para todas las constituciones progresistas latinoamericanas— indicó que el gobierno de Carranza acogía la teoría de una transformación antifeudal y socialdemócrata de las estructuras, a la vez que afirmaba el control del Estado sobre los recursos y rechazaba el imperialismo. La constitución de 1917 no sólo reconoce los derechos tradicionales, liberales, del hombre y del ciudadano, sino que además enumera sus derechos sociales al trabajo, a la tierra, a una vida material digna, a la seguridad social. De aplicar realmente todos esos principios el Estado mexicano se vería obligado a adoptar medidas que van más allá del capitalismo y que abren la puerta a una democracia socialista. Asimismo, la total

aplicación de las normas que la constitución establece para el control nacional sobre los recursos del país y sobre su desarrollo económico, así como para la defensa contra el imperialismo económico extranjero, requeriría la nacionalización de los medios de producción más importantes y la incuestionable primacía del sector público sobre el privado. La magna carta de la Revolución Mexicana, elaborada bajo el gobierno de Carranza en 1917, representa un llamado para que la revolución continúe, para que no se tolere su estancamiento y no se permita el surgimiento de nuevos privilegios. Era un documento "rojo" que espantó a los norteamericanos, y cuyos planteamientos tanto Carranza como Obregón no estaban dispuestos a llevar a la práctica en su total dimensión revolucionaria y humanista. Zapata continuó su lucha hasta que sus enemigos recurrieron a la alevosía: en el año 1919, mediante una traición, el admirable jefe agrarista fue asesinado.

El impacto ideológico y emocional de la Revolución Mexicana sobre el resto de la América Latina fue inmenso. El valiente pueblo de Hidalgo, Juárez y Zapata había demostrado que los pobres y los desamparados de la América morena son capaces de sacudir el yugo del imperialismo yanqui y de las oligarquias nacionales. Hasta el año 1959, cuando surgió la Revolución Cubana como un nuevo ensayo de liberación del hombre latinoamericano, la Revolución Mexicana y el estímulo externo de la Revolución Soviética constituyeron las dos fundamentales fuentes de inspiración para los obreros, los campesinos y los intelectuales revolucionarios de nuestro continente.

#### H. LATINOAMÉRICA Y LOS ESTADOS UNIDOS DE 1920 A 1932

Desde la Primera Guerra Mundial, la hegemonía económica de los Estados Unidos sobre la América Latina fue completa e incuestionable. De manera general, Norteamérica se había convertido en el banquero del mundo y el acreedor de todas las naciones. En lo político, el coloso tuvo una reacción aislacionista, negándose a participar en la Sociedad de las Naciones y a asumir compromisos multilaterales con los demás países de la tierra. En cambio, en lo económico, los Estados Unidos intervinieron y participaron en grado creciente en la vida de los pueblos de todos los continentes. El propio aislacionismo político tenía un carácter claramente imperialista: reflejaba el deseo de los grupos

dominantes norteamericanos por conservar una entera libertad de acción y de intervención ante los demás países del mundo.

Las administraciones derechistas de los presidentes norteamericanos Harding (1921-1925), Coolidge (1925-1929) y Hoover (1929-1933) continuaron una política de intervención directa en la zona del Caribe, y de presiones o intervenciones indirectas en la América del Sur.

Las relaciones entre los Estados Unidos y México conservaron durante ese lapso un carácter de hostilidad y tensión. A partir de 1920, el presidente Álvaro Obregón continuó las iniciativas nacionales y de transformación social emprendidas por el gobierno de Venustiano Carranza. Con la desaparición de Zapata y de Villa, el poder revolucionario se centralizó en manos de Obregón, y disminuyó la violencia en el país. La reforma agraria tuvo progresos y el papel de los sindicatos en la toma de decisiones fue considerable. El gobierno aplicó medidas de nacionalismo económico que amedrentaron al capital extranjero pero fortalecieron el control del Estado sobre las actividades productoras y enrumbaron al país hacia un desarrollo autónomo, con base en la participación mixta del sector público y del sector privado. La actitud de los intereses capitalistas norteamericanos y de la prensa controlada por ellos fue de sistemática hostilidad contra México. Se denunciaba a los dirigentes mexicanos como "bolcheviques" y se pedía la intervención de los Estados Unidos en el vecino país para contener una presunta marea roja que amenazaba a todo el hemisferio. Se exageraba el alcance de la violencia en México y se incitaba a los católicos del mundo en contra de un régimen laico que procuraba separar la Iglesia del Estado y reducir el poder económico y político del clero.

Plutarco Elías Calles, quien asumió la presidencia de México en 1924, dio un ligero viraje hacia la derecha. En primer término, acentuó el elemento autoritario y centralista dentro del poder revolucionario. En segundo lugar, desaceleró la reforma agraria y se mostró menos radical que su predecesor ante el capital extranjero. Expresó las tendencias de la clase media, convertida en burguesía nacional, deseosa de moderar el proceso revolucionario y colocarlo bajo su control. El único ámbito donde Calles extremó el radicalismo fue en el de la lucha anticlerical. Los católicos conservadores, por su parte, desencadenaron contra el gobierno de Calles la sangrienta revuelta de los "cristieros": campesinos fanáticos, alzados contra la revolución, bajo la jefatura de sacerdotes o seglares católicos de extrema derecha,



al grito de "Viva Cristo Rey". Los Estados Unidos, pese a las ligeras concesiones que Calles hizo a sus intereses y a sus puntos de vista, no se dieron por satisfechos, y las relaciones continuaron en un plano precario hasta que el gobierno de Franklin D. Roosevelt, después de 1933, las mejoró decididamente.

En *América Central y Panamá* continuaron las intervenciones norteamericanas durante ese mismo lapso. En Panamá, además de la ocupación permanente de la zona del canal, se habían reallizado desembarcos de infantes de marina en 1908, 1912 y 1918, dejando al país entero bajo estricta vigilancia política y militar estadounidense.

En *Nicaragua* los "marines" habían desembarcado en 1912, y desde esa época hasta 1924 mantuvieron una guarnición permanente en el país. En 1927 volvieron para hacer frente a un movimiento liberal dirigido por el general Sacasa y apoyado por Calles desde México. Ante ese nuevo atropello a la soberanía nicaragüense, se formó un movimiento guerrillero de liberación nacional, capitaneado por el heroico Augusto César Sandino. Ese gran revolucionario —que gozó de prestigio y apoyo internacionales— combatió a los ocupantes norteamericanos y a la dictadura económica de la *United Fruit Company* hasta el año 1933, cuando el gobierno de Roosevelt retiró los marines de Nicaragua. En 1934 Sandino fue asesinado por la oligarquía gobernante, y tomó el poder el general Anastasio Somoza, comandante de la guardia nacional que los norteamericanos habían organizado y adiestrado para seguir defendiendo sus intereses después de que sus propias tropas abandonaran el país.

En la *República Dominicana*, ocupada en 1916, la administración norteamericana continuó hasta 1924. En esa fecha el gobierno fue devuelto a los dominicanos, pero destacamentos militares estadounidenses siguieron en el país, organizando y adiestrando a las fuerzas armadas de cuyo seno surgió el terrible Rafael Leonidas Trujillo. Desde comienzos de la década 1930-1940, Trujillo ejerció una férrea y sangrienta dictadura, totalmente favorable a los intereses económicos y estratégicos norteamericanos; de manera que los Estados Unidos continuaron una ocupación indirecta del país, por intermedio de uno de sus propios nacionales. Así, las aduanas dominicanas permanecieron en manos de un administrador norteamericano hasta 1940.

En *Cuba* los Estados Unidos dieron su apoyo a la férrea dictadura —favorable a los inversionistas extranjeros— de Gerardo Machado, quien tomó el poder en 1924 y fue derrocado en 1933.

En *Venezuela* mantuvieron excelentes relaciones con el dictador Juan Vicente Gómez, quien gobernó de 1908 a 1935. Gómez centralizó el poder y acabó con los caudillos regionales en Venezuela. Duro hacia su propio pueblo y blando ante las potencias extranjeras, otorgó concesiones a los consorcios foráneos. Bajo su gobierno se inició la fase petrolera de la historia económica venezolana.

Con su control directo o semidirecto sobre Nicaragua, Panamá, Haití, Santo Domingo y Cuba, y con un genarme amigo en el emporio petrolero venezolano, los Estados Unidos tenían cercado y aislado al México revolucionario, y no necesitaban temer por la estabilidad de su dominación en el área del Caribe.

En *Sudamérica* los años 1920-1932 produjeron múltiples luchas sociales y políticas dentro de los diversos países, además de algunos conflictos internacionales en los cuales la potencia norteamericana trató de servir como pacificadora, mediadora o árbitro. Ecuador y Perú experimentaron reiteradas crisis frontizas: desde su independencia, esos países se han disputado la posesión de extensos territorios. Ecuador se basa en una cédula real del año 1563 y Perú en otra emitida en 1802. Los Estados Unidos trataron de llevar a las partes a negociar directamente o aceptar un procedimiento arbitral. Durante el mismo lapso, Venezuela y Colombia procuraron solucionar pacíficamente su conflicto fronterizo, existente desde 1830. Argentina y Chile, que tenían un litigio sobre el Estrecho de Magallanes, llegaron a un acuerdo en 1920. Al mismo tiempo, Chile seguía en controversia con el Perú por los territorios de Tacna y Arica. Como ya se señaló anteriormente, en 1926 el conflicto llegó al borde del estallido bélico, pero los Estados Unidos lograron imponer una solución salomónica para el año 1929, otorgándose Tacna al Perú y Arica a Chile. El conflicto entre Bolivia y Chile quedó sin solución, reclamando Bolivia su salida al mar.

Dos problemas territoriales latinoamericanos atrajeron la atención de la opinión mundial y fueron llevados ante la Sociedad de las Naciones. Uno de ellos fue el problema de Leticia, entre Colombia y Perú. El poblado de Leticia, reclamado por Colombia, estaba ocupado por los peruanos. En 1932 surgió una situación bélica entre los dos países y fue movilizado el ejército colombiano. El Perú, cuyo presidente Sánchez Cerro fue asesinado en aquel momento, mantuvo una actitud moderada y, en 1934, por un protocolo firmado en Río de Janeiro, reconoció la soberanía colombiana sobre Leticia.

La otra cuestión que ocupó la atención de la Sociedad de las Naciones fue la del Chaco, planteada entre Bolivia y Paraguay. Desde 1879 estos dos países buscaban un arreglo sobre el territorio del Chaco. Se habían efectuado diversas negociaciones, sin resultados positivos. En la disputa territorial sobre el Chaco, Bolivia se basaba en los tradicionales límites de la Audiencia de Charcas, mientras que Paraguay fundamentaba su reclamación en las expediciones colonizadoras efectuadas desde Asunción. El presidente boliviano Hernán Siles (1925-1930) resolvió impulsar con energía la solución del problema del Chaco, de acuerdo con los puntos de vista bolivianos. En ese empeño, el gobernante boliviano contó con el apoyo de la Standard Oil Company, interesada en lograr concesiones en la zona del Chaco, mientras que Paraguay fue respaldado por la Royal Dutch Shell, angloholandesa. La controversia territorial entre los dos países se agravó por la participación de dos consorcios petroleros transnacionales, que luchaban por la posesión de una zona rica en yacimientos del aceite negro y procuraban utilizar a dos estados rivales como instrumentos para realizar sus ambiciones. En 1928 tropas bolivianas y paraguayas tuvieron un primer choque violento en el Fuerte Vanguardia. La Sociedad de las Naciones trató de restablecer la paz, y los Estados Unidos por su lado se esforzaron en el mismo sentido. Continuaron las escaramuzas, tratando Bolivia de extender su territorio hasta el Río Paraguay, vía fluvial que abre la salida al Océano Atlántico. Sin embargo, se logró un acuerdo de tregua firmado en los Estados Unidos. La tregua se rompió en 1932, comenzando los combates en gran escala entre los dos países.

Por último, cabe señalar como factores importantes en las relaciones interamericanas las corrientes políticas e ideológicas que surgieron en algunos países latinoamericanos entre 1920 y 1932.

La Revolución Mexicana, como ya lo indicamos, ejerció una influencia considerable sobre el auge de movimientos de renovación democrática, nacionalista y social en todas las regiones de Latinoamérica. En Nicaragua Sandino actuó inspirado en gran parte por el ejemplo del proceso mexicano. En la República Dominicana, los patriotas que opusieron resistencia a la ocupación norteamericana derivaron igualmente parte de su ideario de la Revolución Mexicana. La misma influencia se manifestó en Cuba entre quienes lucharon por derrocar la dictadura de Machado. A su vez, la corriente izquierdista del Partido Liberal Co-

lombiano tomó como base el modelo mexicano para su propio programa. Lo mismo ocurrió en el seno de los sectores avanzados del liberalismo ecuatoriano. En Venezuela la experiencia mexicana fue ponderada por los estudiantes que realizaron la gran protesta de 1928 contra la satrapía de Juan Vicente Gómez.

Un intento por traducir las lecciones de la Revolución Mexicana en una doctrina socialdemócrata antiimperialista fue realizada en 1924 por el joven dirigente de la izquierda peruana, Víctor Raúl Haya de la Torre. Trajo las bases para una Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA) dedicada a la liberación antiimperialista y social de "Indoamérica". Inspirado no sólo por el modelo mexicano, sino también por el soviético y por la lucha del Kuomintang en China, Haya de la Torre estableció como bases de su programa la lucha contra el imperialismo, y a favor de la unidad "indoamericana", la nacionalización de tierras e industrias, la internacionalización del Canal de Panamá, y la solidaridad con todos los pueblos oprimidos.

Otra corriente que se formó en la década 1920-1930 para promover la lucha contra el imperialismo norteamericano y a favor de la transformación revolucionaria de la sociedad en América Latina fue la constituida por los grupos y partidos marxistas, inspirados en gran parte por el ejemplo de la Revolución Rusa. En Chile, el partido socialista en su conjunto se inclinó hacia la izquierda, y su ala más identificada con el modelo soviético se le desprendió para constituir el partido comunista. Un proceso similar ocurrió en Argentina y en Uruguay. Los primeros partidos comunistas aparecieron en esos países a partir de 1921. En los demás países latinoamericanos se crearon grupos comunistas que, igualmente, desde 1924 en adelante, se transformaron en partidos. En México actuaron en forma legal, ubicándose a la izquierda del ala más radical del Partido Nacional Revolucionario (hoy Partido Revolucionario Institucional: PRI). En la mayoría de los demás países su actuación fue clandestina en aquella etapa. A partir de 1927 la pugna Stalin-Trotsky, que para ese momento dividía a los comunistas de la URSS, se reflejó en los grupos y partidos marxistas de América Latina. Después de 1928 comenzaron a formarse partidos trotskistas, disidentes de los comunistas vinculados a la línea política de la Unión Soviética. Por otra parte, en el Perú se realizó un notable intento por crear una versión del bolchevismo adaptada a la realidad latinoamericana: José Carlos Mariátegui, en su "Siete ensayos sobre la realidad peruana", planteó la necesidad de valerse de los instrumentos

del marxismo-leninismo para hacer la revolución en América Latina, utilizándolos sin dogmatismo, con espíritu crítico e independiente.

En algunos países los gobiernos renovadores expresaron por momentos el ascenso de las clases medias y de los sectores obreros, y el anhelo de esos grupos de debilitar la influencia imperialista y conquistar una mayor justicia social. En Argentina Hipólito Irigoyen volvió al poder en 1928 con promesas de nacionalismo económico y cambio social. Esta vez, sin embargo, logró menos resultados que en la oportunidad de su primer gobierno de 1916 a 1922. La crisis económica mundial, con su secuela de desempleo y bancarrotas, golpeó a la nación argentina y el reformismo de Irigoyen no tuvo soluciones efectivas que ofrecer. Se creó un ambiente golpista y, finalmente, en 1930 el gobierno legítimo fue derrocado por un movimiento militar de derecha, dirigido por el general José Félix Uriburu. Para 1932 la Argentina se encontró gobernada por la corriente oligárquica, sumisa ante el capital extranjero. Entre tanto, Chile también vivía un proceso de ascenso-descenso de sus fuerzas democráticas e independentistas. Arturo Alessandri, con el respaldo de los radicales, hizo el intento de una gestión renovadora en 1920, y otra nuevamente en 1925. En 1927 Carlos Ibáñez despertó breves esperanzas de liberación y de justicia, para luego decepcionar. La crisis económica mundial agravó los problemas sociales del país. En 1932 una alianza cívico-militar de izquierda, encabezada por el general Marmaduke Grove, tomó el poder por la fuerza y proclamó una "República Socialista", pero ésta sólo se mantuvo durante unos pocos meses.

#### I. RESUMEN

Se puede afirmar de manera global que entre los años 1920-1932 los Estados Unidos mantuvieron su hegemonía sobre la América Latina, continuando una política intervencionista. Aparte de México, donde la oligarquía semifeudal fue desplazada completamente por una clase media respaldada por obreros y campesinos, los países latinoamericanos conservaron sus estructuras sociales caracterizadas por la concentración de la riqueza y el poder económico y político en manos de élites inclinadas a aceptar la hegemonía norteamericana.

Los métodos de dominación norteamericanos tuvieron un ca-

rácter militar y brutal desde el comienzo del siglo hasta 1917. De esa fecha en adelante comenzaron a prevalecer las presiones un poco menos violentas y más indirectas.

A partir de 1897 los Estados Unidos comenzaron a desplazar a la influencia inglesa del área del Caribe y del norte de Sudamérica. En 1901 se efectuó un tácito reparto de esferas de influencia: hegemonía estadounidense al norte del Amazonas y predominio inglés más al sur de la región amazónica.

Aparte de la Revolución Mexicana, surgieron otras diversas reacciones y rebeliones latinoamericanas en contra de la dependencia semicolonial existente. Por el momento, esos movimientos permanecieron en una etapa defensiva y a veces sólo incipiente.

TABLA CRONOLÓGICA VI

Años	México	Centroamérica y Caribe	Suramérica	EUA y Hemisferio
1883				
1886			Balmaceda, presidente	
1888		Abolición de la esclavitud en Brasil		
1889	Quiebra de la Cia. Francesa, Corolario Hayes	Brasil, república		Primera Conferencia Interamericana (Washington)
1890				
1891				
1893				
1894	Martí desembarcó en Cuba. 2a. Compañía de Panamá			
1895	Muerte de Martí. Represión			
1896				
1897				Inglaterra acepta arbitraje de límites con Venezuela
1898	Guerra EUA-España			
1899				Laudo arbitral de límites. Venezuela-Guayana Británica
1900				
1901	Tratado Hay-Panefote			
1902	Emienda Platt "Toma" de Panamá, Río Branco al Iamarati			Segunda Conferencia Interamericana (México)
1903				
1904				
1905				
1906				
1908				
1909				
1910				
1911				
1912				
1913				
1914				
1915				
1916				
1917				
1918				
1919				
1920				
1921				
1922				
1923				
1924				
1925				
1926				
1927				
1928				
1929				
1930				
1931				
1932				
1933				
1934				
1935				
1936				
1937				
1938				
1939				
1940				
1941				
1942				
1943				
1944				
1945				
1946				
1947				
1948				
1949				
1950				
1951				
1952				
1953				
1954				
1955				
1956				
1957				
1958				
1959				
1960				
1961				
1962				
1963				
1964				
1965				
1966				
1967				
1968				
1969				
1970				
1971				
1972				
1973				
1974				
1975				
1976				
1977				
1978				
1979				
1980				
1981				
1982				
1983				
1984				
1985				
1986				
1987				
1988				
1989				
1990				
1991				
1992				
1993				
1994				
1995				
1996				
1997				
1998				
1999				
2000				
2001				
2002				
2003				
2004				
2005				
2006				
2007				
2008				
2009				
2010				
2011				
2012				
2013				
2014				
2015				
2016				
2017				
2018				
2019				
2020				
2021				
2022				
2023				
2024				
2025				
2026				
2027				
2028				
2029				
2030				